

ACTA Nº 07 SESION ORDINARIA H. CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE Miércoles 27 de febrero de 2019



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- PMG Funcionarios Municipales
- 5.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Miércoles 27 de febrero del año dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con siete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros por encontrase el Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama fuera de la comuna y la asistencia de los Sres. Concejales don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Soledad Uribe Fuentes y Secretaria de Actas (s) María Verônica Reyes Cáceres.

Ausente Sr. Concejal Nelson Maldonado Ahumada.

Presente el Sr. Alcalde (s) don Álvaro Ariel Retamal Benavides

El Sr. Presidente (s) da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria. El Sr. Presidente(s) da lectura a la Tabla del día.

1.- ACTAS

El Sr. Presidente (s) somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria Nº 06 de fecha viernes 08 de febrero de 2019:

Sr. Moreno: No Aprueba, señala que el acta esta incompleta, además en la pagina Nº 7 cuando se toma el acuerdo no queda estipulado el argumento realizado por él.

Sr. González: No Aprueba, señala que está bastante incompleta y manifiesta que le hubiese gustado que el Sr. Alcelde se encontrara presente en dicha sesión, haciendo mención a la situación de los cuatro concejales involucrados en dichos de trascendidos de prensa, generados por funcionarios municipales, donde se denosta la función de los concejales.

Sr. Peñaloza: Si Aprueba

Sr. Rojas: No Aprueba, señala que no fue entregada en su domicilio, por lo tanto no ha leido el acta.

Pide la palabra la Sra. Secretario Municipal (s): señala que tres de los concejales presentes tienen su acta en el escritorio, debido a que no se encontraban en sus domicilios al momento de la entrega, manifestando que estaban en el sector de Iloca.

Sr. Presidente (s): Si Aprueba

Por lo tanto, no se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria Nº 06 de fecha viernes 08 de febrero de 2019, pero se solicita que sea complementada para ser sujeta nuevamente a votación.

Sr. Presidente (s):señala que no tiene conocimiento que a algún concejal le ha llegado algún documento que atestigüe el fallo del tribunal.

2.- CUENTAS

Sr. Alcalde (s): informa que el Sr. Alcalde se encuentra en la ciudad de Pucón, por una invitación realizada por el Alcalde de dicha comuna, donde se analizan actividades en conjunto que involucran ambos n unicipios.

Señala ademas que el dia 25 de febrero se dio inicio al año escolar con el ingreso de los Asistentes de la Educación, el dia 28 de febrero ingresan los profesores y directores encargados, los docentes el dia 01 de marzo y los alumnos el dia 05 de marzo del año en curso; el dia 08 de marzo se realizará el Acto Inaugural de Año Escolar a las 10:00 horas en la Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Rio.

Concejal Moreno: pregunta si ya se esta en conocimiento de quienes son los nuevos directores de la escuela Monseñor Manuel Larraín y Liceo Hualañé.

Sr. Alcalde (s): responde que espere un momento e informa que existe una nueva empresa adjudicada en relación a la manipulación de alimentos y que en la correspondencia que leerá el Sr. Presidente (s) mas adelante se encuentra un oficio del Director Regional (s) de JUNAEB donde se informa de la nueva empresa.

Agrega que a contar de noviembre del año 2018 se inicio el proceso de concurso público para los cargos de Directores de los establecimientos, Escuela Monseñor Manuel Larrain y Liceo Hualañé, y los elegidos fueron: la Sra. María Ester Hernández de la ciudad de Talca y el Sr. Eddie Henríquez de la comuna de San Antonio respectivamente.

Informa además que se están e ecutando los trabajos de extensión de agua potable del sector de Peralillo hasta Eurandica -Mira Rio, trabajos que se iniciaron aproximadamente hace dos sema as atrás.

Señala también que se firmó an Convenio de Colaboración entre la CONAF y el municipio, consistente en apoyo con dependencias, profesionales y administrativos relacionado con incendios foresteles dentro de la comuna con una vigencia hasta el 05 de diciembre de 2020.

1.- Se informa certificado Nº 67 de fecha 11 de febrero de 2019 del Secretario Municipal (s) Sr. Luis Vidal Rojas, el que señala aprobación de Modificación Presupuestaria del Dpto. De Salud por la suma de \$ 2.850.000.-

2.- Se informa certificado Nº 68 de fecha 11 de febrero de 2019 del Secretario Municipal (s) Sr. Luis Vidal Rojas, el que señala aprobación de Costos Operacionales y Mantención para el proyecto "Conservación de Vias Urbanas, varios sectores comuna de Hualañé"

por un monto anual de \$ 2.753.354 .-.

3.- Se informa certificado Nº 69 de fecha 11 de febrero de 2019 del Secretario Municipal (s) Sr. Luis Vidal Rojas, el que señala aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa FRIL 2019 denominada "Espacio de Atención Municipal y Muestra de productos de la comuna de Hualañé" por un monto anual de \$ 2.520.000.-

4.- Se informa certificado Nº 70 de fecha 11 de febrero de 2019 del Secretario Municipal (s) Sr. Luis Vidal Rojas, el que señala autorizar Administración Directa para la iniciativa denominada " Conservación de Espacios de uso Público y Limpieza de calles diversos

sectores, comuna de Hualañé" por un monto de \$23.096.610.-

5.-Se informa certificado Nº 71 de fecha 11 de febrero de 2019 del Secretario Municipal (s) Sr. Luis Vidal Rojas, el que señala aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa FRIL 2019, denominada" Construcción de Cancha de Futbolito La Huerta, comuna de Hualañé" por un total anual de \$1.860.000.-

6.- Se informa Oficio N.º 15 de fecha 15 de febrero de 2019 de Francisco Benavente Bustos, encargado de Informática Municipal al Presidente del Honorable Concejo Municipal quien informa que los profesionales encargados del estado de la antena ubicada en el Cerro Paula se encuentran haciendo uso de su feriado legal, por lo tanto no se puede emitir el informe técnico solicitado, requiriendo así entregar dicha información en marzo del año en curso.

7.-Se informa certificado Nº 74 de fecha 25 de febrero de 2019 del Secretario Municipal (s) Sra. Ana María Uribe Fuertes, el que señala suspensión del Concejo Ordinario

correspondiente a la sesión Nº7 del día 25 de febrero de 2019 por falta de quórum.

8.- Se informa Oficio Nº10 de Jecha 26 de febrero de 2019, del Director de Control Interno y Administradora DIP al Presidente del Honorable Concejo Municipal, el que señala actualizar la Declaración de Interés y Patrimonio desde el 01 al 31 de marzo de cada año.

9.- Se informa Oficio N°125 de fecha 20 de febrero de 2019 del Director Regional (s) de JUNAEB al Sr. Alcalde, el que informa que el proceso de instalación para el Programa de Alimentación Escolar de JUNAEB fue adjudicado a la empresa ALISERVICE desde

el año 2019 y por los próximos tres años.

10.-Se informa el Oficio N.º 39 de fecha 21 de febrero de 2019 del SECPLAC (S) al Presidente del Honorable Concejo Municipal, el que solicita acuerdo para adjudicar la licitación publica "Extracción de Residuos Domiciliarios" bajo el ID: 839186-3-LP19 a don Manuel López Díaz por un monto de \$ 52.635.040.-

Concejal González: señala que necesita todos los antecedentes para poder sancionar.

Concejal Moreno: también solicita copia.

Interviene Sr. Luis Vidal Rojas, SECPLAC, para aclarar las dudas en relación al tema.

Concejal Moreno: señala por que la propuesta del oferente Miguel Morales Lobos, fue rechazada.

Sr. Luis Vidal: porque no presenta certificado de Inspección del Trabajo, cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales.

Concejal Moreno: señala si el oferente que obtuvo el primer lugar tiene al dia el tema de

los pagos a sus trabajadores(bonos, imposiciones, etc)

Sr. Luis Vidal: señala que por solicitud en ocasiones anteriores de los propios concejales se incorporaron en las bases los requerimientos de cumplimiento legal para los trabajadores.

Concejal González: señala que es el tema del finiquito el se debe sumar.

Sr. Luis Vidal: señala que no corresponde el tema del finiquito, porque es continuidad del servicio.

Concejal Rojas: señala que ya han transcurrido muchos años y no se ha finiquitado a los trabajadores, porque va a llegar un momento en que no se les renovara el contrato y se les van acumular todos esos años trabajados, donde la municipalidad por la responsabilidad solidaria que tiene va a tener que asumir.

Sr. Luis Vidal: señala que en las bases queda establecido que no existe concordancia, así

mismo también en el contrato.

Sr. Presidente (s): señala que na lie garantiza que la propuesta sea adjudicada al mismo proveedor cada año.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: No Sr. Peñaloza: No Sr. González: No Sr. Moreno: No

Sr. Presidente (s):No

Por lo tanto, se ACUERDA: NO aprobar la adjudicación para la licitación publica "Extracción de Residuos Domiciliarios" bajo el ID: 839186-3-LP19 a don Manuel López. Díaz por un monto de \$ 52.635.040.-.

Sr. Presidente (S): señala que se solicitará al Asesor Jurídico un informe donde deberá pronunciarse y así esclarecer todas las interrogantes surgidas a raíz del tema y además se deberá entregar a cada concejal una copia de las bases de licitación.

11.-Se informa el Oficio N.º 40 de fecha 21 de febrero de 2019 del SECPLAC (S) al Presidente del Honorable Concejo Municipal, el que solicita acuerdo para adjudicar la licitación publica "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos" bajo el ID: 839186-4-LP19 a Rellenos Sanitarios del Maule S.A. por un monto de \$8.720.- por tonelada.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si Sr. Peñaloza: Si Sr. González: Si Sr. Moreno: Si Sr. Presidente (s):Si Por lo tanto, se ACUERDA: aprobar la adjudicación para la licitación publica "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos" bajo el ID: 839186-4-LP19 a Rellenos Sanitarios del Maule S.A. por un monto de \$8.720.- por tonelada.

12.- Se informa el Oficio N.º 41 de fecha 21 de febrero de 2019 del SECPLAC (S) al Presidente del Honorable Concejo Municipal, el que solicita acuerdo para la aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa denominada" Conservación de Espacios de uso Público y Limpieza de calles diversos sectores, comuna de Hualañé" por un monto total de \$1.560.000.-

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si Sr. Peñaloza: Si Sr. González: Si Sr. Moreno: Si Sr. Presidente (s):Si

Por lo tanto, se ACUERDA: aprobar los Costos Operacionales para la iniciativa denominada" Conservación de Espacios de uso Público y Limpieza de calles diversos sectores, comuna de Hualañé" por un monto total de \$1.560.000.-

4.- PMG FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Se informa el Oficio N.º 01 de fecha 05 de febrero de 2019 de la comisión Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal al Presidente del Honorable Concejo Municipal, el que solicita acuerdo para la aprobación de metas de gestión institucional y colectivas por área de gestión año 2019.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Presidente (s):Si

Por lo tanto, se ACUERDA: aprobar Metas de Gestión Institucional y Colectivas por área de gestión año 2019.

Se da lectura a carta de fecha 18 de febrero de 2019, firmada por cinco organizaciones comunitarias, manifestando la problemática al interior del sector de El Porvenir, la que solicita instalación de lomos de toro debido a la gran velocidad que transitan los vehículos por el lugar.

Sr. Alcalde (s): señala que se esta trabajando para dar solución a la problemática.

5.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Moreno

1. Solicita visita social al Sr. José Aravena, sector Los Sauces.

 Respecto a la información que circula en las redes sociales, le gustaría que se les entregara el informe o notificación del juzgado, porque se les hizo votar sin tener la documentación señalada, para el próximo concejo.

 Solicita citar al Director de Administración y Finanzas, para consultar si hay disponibilidad de recursos para la cancelación de la deuda y de que cuenta se

sacarian dichos recursos.

Sr. Alcalde (s): señala que para el lunes 11 de marzo de 2019 será citada.

4. Señala que en parque holístico, hubieron robos, agregando que si existió alguna investigación por ello, ademas según sus antecedentes una persona renuncio a su trabajo,; fue finiquitada?

5. Solicita citar al Secretario Ejecutivo de la Corporación Municipal.

Sr. Alcalde (s): señala que no se cita, se invita para el lunes 18 de marzo de 2019

Solicita gastos de verano de Diciembre de 2018 a Marzo de 2019.

- Señala haber conversado con la representante de Hualañé en la versión XXI de La Voz del Mataquito, la que da a conocer su molestia por no otorgarle ningún reconocimiento.
- 8. Solicita visita social al Sr. Jesús Navarro Mora, sector Barba Rubia.
- Solicita detalle de los gas os de periódico Iloca de Diciembre de 2018 a Marzo de, 2019

Sr. González

- Solicita gastos de la Ruta del Cordero, porque según la información entregada en su momento presenta incansistencia, por lo tanto solicita ingresos y egresos.
- Solicita información en relación a la cantidad de personas que trabajan en la Corporación Municipal con sus respectivos remuneraciones,
- Señala que no hubo ningún incentivo para premiar los participantes del Festival de Talentos organizado por la Corporación Municipal y el Dpto de Educación.
- 4. Pregunta: Si las tarjetas entregadas con motivo de la Navidad se hacen con recursos municipales?

Sr. Alcalde (s): si

Sr. González: Señala que no debe ser así, ni menos incluir a los integrantes del Concejo Municipal.

 Solicita visita social a aon Fernando Flores Mayor, porque con sus propios recursos debe trasladarse para poder ser dializado. Sr. Alcalde (s): señala que debe ocercarse al Dpto de Salud para coordinar los viajes.

6. Señala que el Alcalde debería hacer las disculpas públicas pertinentes en memoria de don Samuel Baeza Reyes, por involucrarlo en el tema de la demanda.

Sr. Peñaloza

1. Señala si se informo de los cortes de energía eléctrica que ocurrieron la semana pasada en la localidad de Los Coipos y Barba Rubia.

Sr. Alcalde (s):señala que sí y además se enviaron dos oficios a los organismos correspondiente.

2. Señala que la señal Movistar esta mala en el sector de Los Coipos.

Sr. Alcalde (s): señala que se están realizando las gestiones con SUBTEL, para el cambio de la antena de telefonía celular, por lo reiterados robos de los paneles solares donde se encuentra instalada.

 Señala que hace mas de un año Cesar Hernández de la Huerta de Mataquito realizó un servicio para un contratista del municipio y que aún no se le cancela.

Sr. Alcalde (s):señala que la Dirección de Obras Municipales esta viendo el tema.

4. Señala como va lo de la casa estudiantil de la ciudad de Talca.

Sr. Alcalde (s):señala que personalmente él viajó a ver la casa y que se encuentra en malas condiciones, posterior a ello se reunión con una apoderada y se llegó al acuerdo que el municipio realizara algunos arreglos y que los estudiantes se comprometen a mantener el orden afuera del innueble, luego se hará un acta de entrega.

5. Solicita cuenta detallada de las actividades de verano.

Sr. Rojas

- Sugiere modificar el Regiamento de Concejo Municipal, ya que no esta estipulado que se debe hacer en el caso de no quórum como ocurrió en la sesión anterior.
- Sugiere modificar los Estatutos tipo de la Municipalidad en relación a La constitución de las Organizaciones Comunitarias.

Sr. Presidente (s)

- 1. Informa que fue a un curso a Iloca y detalla a grandes rasgos los conocimientos adquiridos.
- 2. Señala que las bases de licitación deben ser presentadas al concejo.
- 3.Informa la molestia señalada por una locataria que participo en la versión XXI de La Voz de Mataquito, donde le cobraron dos permisos.

Sr. Alcalde (s): informa que son dos permisos diferentes.

4. Las disposiciones para los vehículos de emergencia era escasa, ya que no existía

Siendo las 17:10 horas, el Sr. Presidente (s) levanta la sesión.

ACUERDOS:

1. - NO aprobar el Acta de Sesión Ordinaria Nº 06 de fecha viernes 08 de febrero de 2019, pero se solicita que sea complementada para ser sujeta nuevamente a votación.

2. NO aprobar la adjudicación para la licitación publica "Extracción de Residuos Domiciliarios" bajo el ID: 839186-3-LP19 a don Manuel López Díaz, por un monto de \$52.635.040 .-

Se solicitará al Asesor Jurídico un informe donde deberá pronunciarse y así esclarecer todas las interrogantes surgidas a raíz del tema y además se deberá entregar a cada concejal una copia de las bases de licitación.

3.-Aprobar la adjudicación para la licitación publica "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos" bajo el ID: £39186-4-LP19 a Rellenos Sanitarios del Maule S.A.por un monto de \$8.720.- por tonelada.

4.-Aprobar los Costos Operacionales para la iniciativa denominada" Conservación de Espacios de uso Público y Limpieza de calles diversos sectores, comuna de Hualañé" por un monto total de \$1,560,000,-

5.-Aprobar metas de gestión institucional y colectivas por área de gestión año 2019.

ANA MARIA URIBE FUENTES SECRETARIO MUNICIPAL (s) MINISTRO DE FE (s)

H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE